



Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Tabasco
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. SEMARNAT-SGPARN/147/0654/2023

ASUNTO: **CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA**

Villahermosa, Tab., a 18 de abril de 2023

EJIDO URSULO GALVÁN

Titular de la UMA "URSULO GALVÁN"

Ejido Ursulo Galván

Jalpa de Méndez, Tabasco.

Presente.

**AT'N.: Evelsaín Selvan Selvan, Rosaría Selvan Contreras
y Juan José Silván Silván**

Presidente, Secretaria y Tesorero del Comisariado
Ejidal y Representantes Legales de la UMA.

En respuesta a su escrito de fecha 03 de abril de 2023, ingresado a través del Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco el 12 de abril del año en curso, mediante el cual solicitan el Cambio de Representantes Legales de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre denominada "**URSULO GALVÁN**", con número de Registro SEMARNAT/UMA/EX/0048/TAB-11, ubicada en el Ejido Ursulo Galván, municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para la cual adjunta el formato FF-SEMARNAT-098 "MODIFICACIÓN DE DATOS DE REGISTRO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE (UMA), así como copia del Acta de Asamblea de Elección de Órganos del Ejido de fecha 18 de diciembre de 2022, registrada ante el Registro Agrario Nacional (RAN), copias de la CURP y Credenciales del INE del Presidente, Secretaria y Tesorero del Ejido.

Al respecto le informo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 Bis fracción I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 35 Fracción X inciso h del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; Art. 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; y a la evaluación de los documentos ingresados para la modificación de la UMA por el Área Técnica del Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre de esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, se les informa que quedan registrados como Representantes Legales de la citada UMA a partir de la emisión del presente los CC. **Evelsaín Selvan Selvan, Rosaría Selvan Contreras y Juan José Silván Silván**, los cuales asumen los compromisos adquiridos en las condiciones establecidas para el funcionamiento y operación de la citada UMA.





**Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Tabasco
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales**

Oficio No. SEMARNAT-SGPARN/147/0654/2023

ASUNTO: **CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA**

Villahermosa, Tab., a 18 de abril de 2023

Finalmente le comento que este documento deberá estar invariablemente acompañado del Oficio de Registro de la UMA Número SEMARNAT-SGPARN/147/3440/11 de fecha 23 de noviembre de 2011.

Notifíquese personalmente Al **EJIDO URSULO GALVÁN**, Titular de la UMA denominada "URSULO GALVÁN", con domicilio en Carretera Municipal Jalpa de Méndez a Pomposu Km. 23, Ranchería Reforma 2da. Sección, Jalpa de Méndez, Tabasco, el presente acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 167 Bis Fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, de aplicación supletoria de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DEL DESPACHO**



ESTADO DE
TABASCO

LIC. LILIANA SAMBERINO MARÍN

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, previa designación, firma la C. Lic. Liliana Samberino Marín, Subdelegada de Administración e Innovación en el Estado de Tabasco".

"Por un uso responsable del papel las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

Copias para:

C. Roberto Aviña Carlin.-Director General de Vida Silvestre.- México, D. F.

Ing. Mayra Cecilia Villagómez De Los Santos.- Encargada del Despacho de la de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad.

C. Francisco Rivera Hernández.- Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales. - Edificio

Archivo:

LSM*PAS*RPP*CMBJ. Bitácora: 27/KS-0034/04/23

